

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . . 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 8858

SUSCRIPCIÓN { En la Isla, al mes. . . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . . . » 3'00  
Extranjero, al año. . . . . » 50'00

MAHON, LUNES 2 DE ENERO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION ·  
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

## COMENTARIO

### EL DINERO Y LA FE

«Un católico» se queja de la situación en que el clero menorquín va a quedar con las leyes aprobadas del Ministerio de Justicia.

Dice que el presupuesto para atender a los ministros del culto excede de 8.000 pesetas. Y agrega que en un censo católico de 35 mil almas, según los cálculos del autor de la nota, que corresponde a unas 7.000 familias, se ha logrado recaudar sesenta céntimos mensuales de cada una de ellas. De manera que se habrán recaudado unas 420 pesetas. La diferencia de lo recaudado con el presupuesto que para el mantenimiento del clero menorquín se necesita es de unas 7.500 pesetas.

No es la recaudación que «un católico» nos indica la demostración de la fe que tienen las verdaderas almas cristianas. Sin ofensa para nadie, es irrisoria la suma y una vez más puede decirse que hay católicos que al tocarles el bolsillo no les importa la situación de los ministros de la Iglesia.

Nos parece que el esfuerzo que de los católicos requiere este escritor resultará nulo, y que oírán las quejas como quien oye llover.

Se ve que la economía está reñida con la fe, y que son pocos los católicos capa-

ces de hacer el esfuerzo económico preciso para el sostenimiento del clero. Cuando se trata de dar dinero no hay fe ni catolicismo que valga. Y quizás solo cuando se les pide dinero para clero es cuando piensan que Jesucristo nació en un establo y que estaba oleado de toda gloria mundana, y que su vida era ascética como lo es su religión.

No creemos que los católicos puedan cubrir el presupuesto que el mantenimiento del clero necesita. No dejarán los gastos mundanos ni las diversiones para darlo al clero, porque la fe de muchos católicos es más tibia de lo que se cree el escritor de marras, sobre todo cuando se trata de hacer sacrificios en aras de su religión.

Teniendo en cuenta que la mayoría de los católicos son gentes acomodadas y pudientes, la suma de 0-60 por familia resulta irrisoria, y el escritor católico comparte este juicio. Pero al manifestarlo públicamente da lugar a emitir el juicio que la catolicidad de las gentes está reñida con el bolsillo.

Por esto creemos que sus quejas y manifestaciones no tendrán resultado, pues el dinero de la mayoría de los católicos está por encima de su religión.

era como es hoy: un alma noble, generosa cuidada de una alta pulcritud moral. « Todo dolor me conmueve—escribe en 1905—y toda alegría me emociona. La vida, no sólo la vida humana, toda la vida, me inspira un amor y un respeto profundo. Yo no odio nada; confieso mi pecado. Todos mis rencores se desvanecen en la sombra de la noche; ninguno vió la luz de un nuevo día; perdonadme esa debilidad. »

Dicese inductor al asesinato de Maura, y su pluma traza estas frases: « En el fondo de mi alma, mi primer pensamiento fué para el hijo de Maura. ¡Qué vale lo que habrá sufrido físicamente el padre, comparado con el dolor atroz, infinito, de los minutos de zozobra del hijo! »

Jamás se alteró más la verdad para hablar de un hombre. Se dudó de su republicanismo, ¡cuando las ideas de República y patria son las luminarias de su vida. Republicano siempre, cuando muchos monopolizadores hoy de republicanismo, no lo eran. Una vida consagrada a organizar para la revolución y para después de la revolución. ¡A ver, que se diga por los que hoy combaten a Lerroux qué organizaciones hallaron cuando era preciso basar una acción en masas organizadas y disciplinadas!

Se negó su moralidad. Quienes sabemos de sus dificultades, de sus desprendimientos generosos, podemos decir con voz alta que conocemos la licitud de sus ingresos, la austeridad de su conducta, la caballerosa rectitud de su proceder.

Lerroux no quiso nunca que a quienes personalmente le atacaron se replicara por nadie. El dolor que los ataques le produjeron lo olvidaba. Cada noche mataba sus rencores. Pero quienes, amigos y discípulos de un caballero, le veíamos motejado de truhán, nos revolvíamos airados por la injusticia.

Otra vez los ataques, los mismos de siempre, las calumnias de antaño. Cuando se le considere necesario se acudiría a él para que preste su apoyo, y Lerroux lo prestará generoso, noble, elevado.

Tal vez sea ése el sino del gran hombre español. Maltratado, abofeteado, negado cien veces por sus propios discípulos. Pero también volverá a levantar al pueblo entusiasmado. Porque es bueno, porque su palabra tiene unción de fe y acentos de esperanza.

Si la patria y la República necesitan de sus esfuerzos, los hallarán. Sin han menester de su sacrificio, se sacrificará.

Podrá tener legiones de enemigos. Sus enemigos saben que él no lo es de ninguno.

Lerroux, empero, sigue siendo motor de nuestra política. Porque ama, cree y perdona. Porque su lema, el que llevamos falanges de luchadores, lo expresó con estas bellísimas palabras: « Las energías muy grandes, el corazón muy firme, el pensamiento muy alto. »

SALAZAR ALONSO

### Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, ALCALDE Presidente del Ayuntamiento Constitucional de Mahón.

Hago saber: Que conforme a lo que dispone el artículo 78 del Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se recordará a todos los españoles, que al cumplir la edad de veinte años están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento para el Reemplazo del Ejército, y que igual obligación tienen sus padres o tutores si aquellos no lo hubiesen efectuado; así como los Directores o Administradores de los manicomios o establecimientos de beneficencia, y los Jefes de establecimientos penales respecto a los individuos que, estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Lo que se hace público por este edicto, para que llegue a conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, insertándose a continuación los artículos 3, 78, 79, 80, 89, 93, 94 y 96 del Reglamento, que determinan dicha obligación, y responsabilidades en que incurren los que dejen de cumplir el precepto legal.

Mahón a 1 de enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

Artículos que se citan

Artículo 3.º Ningún español mayor de veintidós años podrá ejercer funciones públicas ni aun colectivas, ni tomar posesión, en calidad de propietario o interino, de cargo alguno del Estado, Provincia o Municipio: así como tampoco en Establecimientos, Empresas o Sociedades intervenidas o subvencionadas por aquellos, ni como empleados u obreros en obr. s que uno y otros ejecuten por gestión directa, si no presentan en la oficina o intervención respectiva el documento que acredite su edad, y haber cumplido los deberes militares que por ella le hayan correspondido.

Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubiesen satisfecho sin acreditar dichos extremos, serán de cargo de los Ordenadores, Interventores de pagos, Gerentes o Administradores, según los casos. Los que obtuvieran su nombramiento antes de cumplir veintidós años, quedarán obligados a la misma justificación en su día, y los Ordenadores, Interventores, Gerentes o Administradores, sometidos a igual responsabilidad.

Los dueños, Directores, Gerentes o Administradores de Empresas o Sociedades que tengan contrato con el Estado, las Provincias o Municipios, si admiten a su servicio individuos que no se encuentren, con relación, al servicio militar, en las condiciones legales correspondientes a su edad, incurrirán en la multa de 50 a 1.000 pesetas por cada individuo cojocado, y las Empresas de navegación españolas que den destino a que embarquen como pasajeros para salir de España, serán multadas con 1.000 pesetas la primera vez y con 2.000 en caso de reincidencia, sufriendo la prisión subsidiaria correspondiente en caso de insolvencia, los Directores o Gerentes de las mismas.

Artículo 78. Todos los españoles o naturalizados en España, cualesquiera que sea su estado o condición, al cumplir la edad de veinte años, estarán obligados a pedir por sí o delegadamente, su inscripción en las listas del municipio de cuyo jurisdicción sean vecinos o en aquellos en que tenga su residencia accidental, quedando exentos de esta obligación sólo los que con anterioridad estén inscritos en las listas de la Armada.

Los naturalizados en España que no hubieren prestado el servicio militar en el país de procedencia, y se les concediere la nacionalidad antes de haber cumplido treinta y nueve años, tendrán obligación de inscribirse en el primer alistamiento y pasarán a formar parte del reemplazo y situación correspondiente a los a listados en el año en que cumplieron veintidós años de edad.

El español, nacionalizado en España que adquiriese otra nacionalidad, si quiere volver a recobrar la española después de cumplir los veintidós años de edad, será incluido en el primer alistamiento que se efectúe después de concedérsela, siendo para todos los efectos considerado como perteneciente a éste, pero obteniendo su licencia absoluta a los treinta y nueve años.

Los que omitan el cumplimiento de esta obligación, serán castigados con la multa de 200 a 500 pesetas; si los mozos fueren habidos, y con la de 500 a 1.000 en caso contrario, abonándolas los padres o tutores.

Los que habiendo dejado de ser comprendidos en el alistamiento del año que les corresponda, no se presenten para hacerse inscribir en el inmediato, ni justifiquen la omisión, serán incluidos en el primero que se verifique después de descubierta, y quedarán privados del derecho de solicitar prórrogas de incorporación a filas, de las ventajas concedidas a los aspirantes a Oficiales o clase de complemento, y no podrán pertenecer a la agrupación del servicio reducido.

Los que con fraude o engaño procurasen su omisión en el alistamiento, caso de resultar inútiles para el servicio cuando sean alistados, sufrirán arrestos de un mes y un día a tres meses, y la multa de 50 a 200 pesetas, que impondrá el Tribunal correspondiente. Caso de insolvencia, sufrirá la prisión subsidiaria que proceda.

Artículo 79. La solicitud de inscripción podrá efectuarse por comparecencia personal o por escrito, en la forma que expresa el formulario número 6.

De cada una de estas peticiones, se librará el oportuno recibo al interesado para su resguardo, y por si le fuera necesario a los efectos de responsabilidades y penalidades correspondientes.

Artículo 80. Los padres o tutores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar, están obligados a solicitar su inscripción en el alistamiento, si estos hubieran dejado de cumplir tal deber, cuando por su edad le correspondiera.

Igual obligación tienen los Directores o Administradores de los Manicomios o Establecimientos de Beneficencia, y los Jefes de los Establecimientos penales respecto a los individuos que estando acogidos o recluidos en ellos, alcancen la edad para ser alistados.

Artículo 89. El día 1.º de enero de cada año, publicarán las Autoridades municipales o las que ejerzan sus funciones para este efecto, un bando haciendo saber que va a procederse a la formación del alistamiento para el servicio militar y recordando a los mozos comprendidos en el artículo 78 de la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento en la primera decena del indicado mes, así como a sus padres o tutores la de responder de la inscripción. Además se fijará un edicto en sitios públicos insertando el citado artículo.

Artículo 93. Si a pesar de haber podido ser inscripción resultare algún mozo omitido en el alistamiento del Municipio a que se haya dirigido, se aplicará al funcionario responsable de esa omisión la multa de 100 a 200 pesetas por cada omitido sin causa justificada; corresponderá a las Juntas de Clasificación y Revisión la imposición de estas multas, sufriendo la prisión subsidiaria que correspondiera, caso de insolvencia.

Artículo 94. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos, aun cuando se ignore su paradero, que cumplan los veintidós años de edad, desde 1.º de enero al 31 de diciembre, inclusive, de aquel año, y los que, excediendo de la indicada, sin haber cumplido los treinta y nueve años en el referido día 31 de diciembre, por cualquier causa no hubieren sido comprendidos en ningún alistamiento anterior.

Artículo 96. El alistamiento comprenderá a todos los que tengan la edad y se encuentren en las condiciones prescritas en el artículo 94, cualquiera que sea su estado, clasificándolos por el orden siguiente:

1.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, hayan tenido su residencia durante todo el año anterior al de la fecha del bando para el alistamiento, en el Municipio en que éste se verifique, aunque en el momento del alistamiento no resida en la localidad.

2.º Los mozos cuyo padre o cuya madre, a falta de éste, tengan su residencia, a partir de 1 de enero, en el Municipio donde se hace el alistamiento.

3.º Los mozos que hayan tenido su residencia en la forma indicada en el capitulo primero para sus padres.

4.º Los mozos que tengan su residencia en la forma que expresa el caso segundo, refiriéndose a sus padres.

5.º Los naturales del mismo Municipio.

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

## COMENTARIOS DEL DIA

### LERROUX NO ES ASI

(De «La Libertad».)

Un artículo periodístico y un incidente callejero han puesto de actualidad el tema de que vamos a tratar.

Pero antes, como no nos duelen prendas, vamos a expresar un pensamiento acerca de la licitud del anónimo en los trabajos de Prensa.

Es lícito, y hay quien opina que aconsejable, el uso del anónimo. Pronto se conoce a quien escribe. Ningún recato es habitual. Puede haberlo cuando se quiere impersonalizar la labor, reducirse al silencio en medio de los halagos de la gloria. Nunca es lícito ocultarse para agraviar. Lo que en un caso significa cierta coquetería, en otro, la gran valentía de ver pasar indiferente la posesión de palmas en honor de lo escrito por uno, en el mismo supuesto, constituye una cobardía. Como quien se pone careta para insultar, como quien se emborracha para decir « cuatro frescas », y nunca mejor la locución; que el anonimista emplea lenguaje fresco, desenfadado, como el de algunos oradores cuyo estilo recuerda que hablan como el que no quiere la cosa, como si todo les importara un rábano.

El incidente callejero se ha atribuido a un grupo de jóvenes bárbaros. Todo induce a pensar que no es eso. Los datos que hemos leído y oído, antes acusan un inocente artificio para, aprovechando el incidente y relacionándolo con palabras y actitudes de la víspera, acallan la violencia de un artículo con la otra violencia.

No. Ya no hay « jóvenes bárbaros ». Lo fuimos nosotros, no porque acudieramos a la lucha con los instrumentos que hicieran falta, sino porque nos sentíamos extraños en un Estado que falseaba la verdad histórica de nuestra nación. Dábamos mítines, conferencias; organizábamos controversias, jiras. Y cuando veíamos que la audacia de los reaccionarios quería conquistar la calle, nuestro único patrimonio, defendíamos la calle con el grito, con la estaca, y una realidad dolorosa nos enseñó a defendernos con armas, cuyo manejo nos repugnaba.

Entonces, los jóvenes bárbaros recibimos muchos requerimientos, muchos halagos, y constituíamos la vanguardia de unas tropas, bien escasas por cierto, que luchaban contra muchas gen-

tes que tal vez cencibieran ya el propósito de atacar a la monarquía cuando estuviera a punto de caer.

Ya no hay jóvenes bárbaros; no tiene por qué haberlos. Ser español es ser ciudadano de una República que corresponde a la voluntad nacional. Nación y Estado no son antípodas, sino partes que forman con sus tradiciones, con su ilusión, nuestra gran patria. No se puede ser extranjero del Estado republicano.

Pero si no es verdad que en este caso se haya respondido con la violencia de la acción a la del lenguaje, si el incidente de la calle de Velázquez no tiene nada que ver con el famoso artículo, no es menos cierto que la nueva agresión a don Alejandro Lerroux es de las que más indignan, por su tono, porque el autor no sólo se oculta, sino que hace gala de su anonimato, como si fuera virtud disfrazarse para dar rienda suelta a sus bajas pasiones.

En 1908, don Nicolás Estévez señalaba ya cómo el ciudadano Lerroux lo graba, « sin buscarlo, que su nombre se discuta, que sus palabras se oigan y sus actos apasionen », y que « entusiasmo a los unos hasta fanatizarlos y enloquece a los otros hasta hacerles perder todo sentimiento de justicia ».

En efecto, político alguno vióse alentado por mayor número de gentes; pero tampoco más combatido, más calumniado, más perseguido.

Para combatir a Lerroux se apeló siempre a todos los procedimientos; no se detuvieron ni en el hogar; se le describió como un aventurero de baja, peor aún, de nula condición moral.

Y no eran sólo los monárquicos, que en esa labor los republicanos hicieron alarde de mayor pasión. « Mientras Lerroux conspira contra la monarquía, los republicanos conspiran contra Lerroux », escribió también Estévez.

Así siempre, hasta en los momentos de dificultad revolucionaria. Así ahora mismo, cuando España necesita de todos sus prestigios.

¿Por qué reaccionan los amigos de Lerroux con violencia? Porque Lerroux no es como se le ha pintado. Porque quienes le conocen se sublevarán ante la torpe mentira, se revuelven ante la calumnia.

El hombre feroz que antaño pintaron para perseguirle como a un perro rabioso,

ESPECTACULOS

TEATRO PRICIPAL.—El sábado la notable compañía del señor Torrents puso en escena « El caudal de los hijos », drama en tres actos del señor López Pinillos.

Drama moralizante en que se pone de manifiesto que los padres deben mantener su moral y dignidad y cuidar de su buen nombre, para que puedan heredar los sus hijos; ya que, sirve en todos los casos, por estos convencionalismos ep que la sociedad se rige, muchas veces la deshonra de los padres viene a recaer a la de los hijos.

El drama gustó, pues la compañía lo interpretó acertadamente, poniendo todos buena voluntad en el cometido de sus respectivos papeles, destacando en su meritisima labor la señora Baró, el señor Torrents y el señor Mora que des empeñó acertadamente su papel.

En los momentos culminantes los actores recibieron los aplausos de la concurrencia en premio a su meritisima labor.

Con igual éxito que el sábado se presentó el domingo por la tarde el drama trágico de fuerte emotividad « El caudal de los hijos », obra en la que el autor ideó un gravísimo conflicto de familia, de difícil solución a causa de antiguos precedentes de los que se derivan prejuicios que dificultan la conciliación.

En los estados pasionales, en los extremos de exaltación en el curso de la obra, llegaron a la excitación del ánimo, a la vehemencia que requieren las situaciones, se identificaron con ellas y las sintieron la señora Baró y los señores Torrents y Mora bien acompañados por los demás. Todos fueron muy aplaudidos.

El teatro lleno hasta los topes.

Ayer domingo por la noche se puso en escena « La octava mujer de barba azul », comedia en tres actos del escritor Alfred Javoir.

Comedia amena y entretenida, donde se demuestra de lo que es capaz una mujer para conquistar a un hombre que le gusta y que, además, es millonario. Gus tó mucho esta comedia, por su humorismo y por el desempeño acertado de los protagonistas en sus respectivos papeles.

En la meritisima labor de todos destacaron la señorita Vernis que estuvo muy bien en su papel de Gaby y el señor Torrents que estuvo notable en el de americano excéntrico y millonario. Bien el señor Mora.

El público premió la labor de los actores al final de cada acto y en las escenas culminantes.

En las dos obras la compañía ha contado con dos éxitos, aunque hoy día el público huya de los dramas y prefiera la comedia, ya hay bantes con los efectivos de la vida real.

Los cines Consey, Victoria y Trianon dieron buenos programas de proyecciones y estuvieron estos días concurridísimos, pero en tales reseñas no podemos entrar a causa de lo limitado del espacio que corresponde a esta sección. Por otra

# SEÑORAS

TODOS LOS DIAS

## Venta de RETALES

### Grandes descuentos

y

## Regalos a todos los compradores

# LA FANTASIA

parte es justo que los cines que durante todo el año ocupan esta crónica, cedan por solo unos días la vez a las compañías teatrales cuando estas actúan durante una temporada que siempre suele ser breve.

### Noticias marítimas

#### Buques correos

Para Alcudia y Barcelona salió ayer la moto-nave « Ciudad de Mahón » con el pasaje, la valija y carga.

—Hoy debe llegar el vapor « Jaime II » procedente de Barcelona y Alcudia. —Esta noche a las siete saldrá de Ciudadela para Palma el vapor correo.

#### Velero

Procedente de Palma llegó el moto-velero « Cala Fornells ».

Patrón señor Enseñat. Terminada la descarga de gasolina embarca una partida de sacos con harina de trigo para Palma.

—Hoy se despachará en Palma para esta el moto-velero « Flor del Mar ».

**EL COK** es el carbón ideal para cocinas económicas.  
**EL COK** es el combustible más barato.  
**EL COK** es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

PRECIOS: Tamaño grande puese a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puese a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe), 19.

### Crónica local y general

#### Congratulación pro-cultural

Ayer se cruzaron los telegramas siguientes:

« Juan Manent. Gobernador Civil.

Fernando Leal

Inspector Primera Enseñanza. Mahón.

Inaugurado Escuela Binicalaf señalando acto buen principio año reciba nuestras felicitaciones. — Pons Sitges, Sancho, Catalina Villalonga. »

« Gobernador a Alcalde.

Mi enhorabuena por inauguración Escuela Binicalaf confiando señalará este acto nuevo año brillante continuación vida proseguirá en Ayuntamiento. Agradezco felicitación deseándoles aciertos y venturas. Mis saludos activo concejal Sancho inteligente Maestra Catalina Villalonga. »

#### Exposición

La de artes plásticas y de turismo y deportes, instalada en el Ateneo Científico, Literario y Artístico estará abierta al público desde las 11 hasta las 20 los días 2, 3, 4, 5 y 6 del corriente.

El Fomento del Turismo de Menorca patrocina esta exposición y ha designado un jurado que determinará las obras que por cuenta de dicha sociedad han de ser expuestas en Palma, en las Galerías Costa.

PADRES; Mostrad a vuestros hijos

**Las peripecias de Skippi**

Una película magistral y educativa.

#### Rifas

El sábado y ayer, estuvieron muy animados los puestos de rifas instalados en las plazas del Carmen y de España.

Como de costumbre, en estos puestos se rifan turrónes, vinos y champañes, pavos, palomos, y otros objetos.

En el paseo de La Libertad

De 12 a 13-30 amenizó ayer la música militar el paseo de La Libertad con el programa previamente anunciado.

La concurrencia fué numerosa pues el tiempo bonancible convidaba al esparcimiento bajo la caricia de un sol tibio y de un ambiente puro y despejado.

#### Nota comercial

Exportación.—Diez y seis toneladas de carga se llevó el viernes el buque correo para Palma, entre ella 130 sacos con harina de trigo, queso, alpargatas con planta de goma y envases vacíos.

Importación.—Hoy ha traído la moto-nave « Ciudad de Mahón » 100 sacos con confetti, 120 con patatas, 126 con maíz, 345 con trigo, 30 con harina de trigo, 40 con cemento, 25 con nueces, 40 fardos cartón, 32 bocoyes con vino común, bacalao, maquinaria, paquetería y otras mercancías.

#### De viaje

En la moto-nave « Ciudad de Mahón » marcharon ayer para Alcudia y Barcelona, setenta y siete pasajeros, entre ellos don Manuel Llaneras y señora, el catedrático don José Cardona Mercadal y familia, nuestro amigo el capitán de Infantería don Vicente Sintés Cardona, don Guillermo Ortega, don Francisco Sintés y don Mendizábal Camps Coll.

En uso de permiso marcharon también 18 marineros de la Armada.

#### Licenciados de la Armada

Después de haber prestado el servicio en la Base Naval y en la Estación Torpedista, marcharon ayer en la moto-nave « Ciudad de Mahón », treinta y cuatro marineros de la Armada.

#### Día de gala

Con motivo de la festividad laica del día de ayer, 1 de enero las fuerzas de esta guarnición vistieron de gala, se izó el Pabellón Nacional en los edificios militares y por la batería de salvos de la Fortaleza de la Mola se hicieron las reglamentarias conforme dispone la circular de 25 de abril último (D. O. número 97).

#### Denuncia

Por la guardia Civil del puesto de Mercadal, ha sido denunciado un vecino de Ferrerías por apacentar 52 cabezas de ganado cabrío en la cuneta de la carretera, infringiendo el artículo 22 del reglamento de carreteras.

## SALON VICTORIA

HOY LUNES a las 9'30. POPULAR BUTACA 65. GENERAL 50  
ULTIMA PROYECCION de la creación más parisina de MAURICE CHEVALIER

## PETIT CAFE

AVISO: El miércoles de esta semana se suspenden las sesiones selectas.  
JULVES tarde, Sesión de gran moda de aboño. Estreno de la opereta vienesa

## EL PARAISO DEL VALS

y la gran joya cómica VIDA NOCTURNA, hablada en español por Laurel y Hardy  
VIERNES, Tres sesiones con este programa. Sábado y domingo: DESAMPARADO en español.

Miércoles 11: Reanudación de las sesiones selectas con *Himaschal*, en español.

## CASINO DEL CONSEY

MARTES. A las 6'30. POPULAR DE MODA. Butaca 60. General 50  
OIGA POR PRIMERA VEZ la VOZ de GRETA GARBO en su discutida creación

## ISNPIRACION

SONORA Y HABLADA por Greta Garbo, Lewys Stone, Robert Montgomery, etc.  
Jueves: INJUSTA ACUSACION. Drama del oeste. Versión muda.

Viernes a las 3'30. Sesión infantil, proyección única de PERIPECIAS DE SKIPPY película ejemplar que instruye a los chicos y dice verdades a los mayores.

Viernes a las 6'15 y 9'30: PERDI LA BOLSA y EL PRINCIPE DEL DOLLAR, en español. PROGRAMA COMIGO PERLO ARTISTICO

#### Maestro de fábrica

El Diario de Guerra dispone pase, en comisión de servicio a Mahón con derecho a dietas el maestro de fábrica don José Madera Fernández, actualmente en Trubia, fábrica de Artillería.

#### Nombramiento

La Gaceta de Madrid, correspondiente al día 28 de diciembre, número 1.732, publica el nombramiento en propiedad para la plaza de Jefe del Departamento o Subsección de Química Industrial del Instituto Especial de Oceanografía a favor de don José Cerezo Gimenez, Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Laguna en atención a ser el concursante que reúne mayores méritos, con el sueldo anual de 11.000 pesetas que señalan para tal plaza las plantillas aprobadas por decreto de 30 de agosto último.

Felicitemos al señor Cerezo, por el merecido nombramiento para dicho cargo.

#### Desarbolado y pavimentación

Se han retirado estos días los árboles de la calle de San Jorge, ya no queda ninguno y aquella via está libre y despejada.

Adosados a la acera están amontonados los adoquines que hubo que levantar para el desarbolado.

#### Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:

Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Jefe de día. Comandante de Infantería don Luis Martos.

Imaginería. Comandante de Infantería don Antonio Sintés Palliser.

Hospital y Provisiones: 5.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 8.º Oficial de Infantería.

#### Demografía

Defunciones:

Día 27. Eulalia del Pilar, 83 años, Puente Castillo 5; Mariana Taltavull Coll, 84 años, Cos de Gracia 23.

Nacimientos:

Día 29. Ana María Sintés Terrés, Plaza Libertad 67; Andrés Feliu Mercadal, San Jorge 71.

## PARA VENDER

o prestar según condiciones, una mula joven que realiza muy buen trabajo de toda clase

Para informes en Alayor, calle Doctor Llansó número 178.

#### TINTORERIA DE

## CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

## Teatro Principal de Mahón

Gran Compañía cómica dramática del notable primer actor JOAQUIN TORRENS

HOY LUNES 2 ENERO 1933.

Tarde a las 5'30

La comedia en 3 actos y 4 cuadros

## La octava mujer de Barba Azul

A las 9 y media noche

El grandioso drama, en catalán, en 3 actos

## LA DIDA

PROXIMO JUEVES: GENIO ALEGRE

## SALON TRIANON

HOY LUNES 2 ENERO 1933.

TARDE a las 6

La deliciosa comedia hablada en francés de gran sentido humorístico

## AZARIS

Por los artistas de la « Comedia Francesa », MAX DEARLY, la bellísima HEURLETTE y el galán DELANOY.

PRECIOS: Plateas 1'50. Palcos 1'00. ENTRADA UNICA 60 CTS.

Próximo jueves DEBUT de la notable y ventajosamente conocida compañía de revistas ARNALDO

EL MEJOR REGALO PARA REYES: UN RECEPTOR A "SUPER-INDUCTANCIA"

830 730 630 LA SERIE PHILIPS 1933

REPRESENTANTE OFICIAL: DOMINGO ESTRADA. - MAHON

# SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 31 a las 18 y a las 23.30.

## INFORMACION DEL DIA

**Una multa al diario "La Nación" por una inocentada de mala indole-Manifestaciones políticas a propósito del año nuevo-Del complot abortado-Noticiero**

Notas políticas, económicas y oficiales

**Una multa por una inocentada.**—El ministro de la Gobernación señor Casares ha aplicado la ley de defensa de la República al diario dictatorial «La Nación» y le ha impuesto una multa de cinco mil pesetas porque el día de inocentes publicó la noticia de haber surgido la crisis total y haberse formado un Gabinete presidido por el señor Albornoz.

**Audiencia presidencial.**—El jefe del Estado señor Alcalá Zamora dió ayer audiencia civil y recibió a nuestro Embajador en el Quirinal, el profundo pensador y eminente literato don Gabriel Alomar.

**Felicitaciones al Presidente.**—Mañana día de Año Nuevo en el vestíbulo del Palacio Presidencial se colocarán álbumes para que en ellos estampen su firma de felicitación todos los ciudadanos que lo deseen.

**La cuestión de la hulla.**—El jefe del Gobierno señor Azaña recibió una Comisión de representantes hulleros acompañados del ex-ministro señor Bergamín y del caracterizado socialista don Teodomiro Menéndez; según éste dijo después, los visitantes pidieron al señor Azaña que en el Consejo del martes se acuerde convocar una Asamblea hullera

para resolver los problemas planteados; según el señor Menéndez la cuestión tiene dos aspectos, uno comercial y el otro financiero, este último afecta a las fábricas de Mieres, las que pueden quedar en situación de no poder pagar a los obreros si se atiende a los intereses de los accionistas.

**Visita de dos generales.**—Han visitado al jefe del Gobierno y Ministro de la Guerra señor Azaña los generales Cabanellas y Rodríguez Barrios.

**Desanimación y pasatiempos.**—Los centros políticos están estos días desanimados, los periódicos hacen el balance del finido año y cada uno de ellos se atiene al redactarlo a la respectiva ideología.

**«Heraldo de Madrid».**—Este importante y populat órgano republicano publica un autógrafo del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, en el que éste saluda a los lectores, inserta también las opiniones políticas de algunos prohombres, al tenor siguiente:

**Azaña.**—Dice que el Gobierno está obligado a conseguir la afirmación democrática para el bienestar del ciudadano y que debe hacer cumplir las leyes por que la democracia no significa destrucción.

**Prieto.**—Dice el Ministro de Obras que el año ha transcurrido sin que se llegaran a estructurar fuerzas republicanas en forma que permitiese a los socialistas abandonar el poder, añade don Indalecio que es precisa la formación sensata de una derecha republicana que consolide las conquistas que se han logrado.

**Giral.**—El Ministro de Marina afirma que no hay posibilidad de un cambio político, a pesar de las censuras que se formulan contra el Gobierno y contra las Cortes.

**Quejidos de dolor.**—El papel primo riverista «La Nación» inserta las opiniones de algunos cavernícolas y son como

quejidos de dolor de quien respira por la herida; las de la caverna censuran y lamentan la disolución de la Compañía de Jesús, la incautación de tierras, las deportaciones a Villa Cisneros, la condena del perjurio y traidor a la patria Sanjurjo y la implantación del estatuto catalán.

**Tiene razón.**—Al juzgar la descabellada intentona del 10 de agosto, Gil Robles la considera perjudicial para las derechas porque contribuyó a ahondar las diferencias.

**Sobre una venta fraudulenta.**—El Juez que entiende en el proceso por evasión fraudulenta de capitales ha interrogado al arquitecto señor Mugaruza, se cree que la declaración está relacionada con la venta de terrenos de la Gran Vía que pertenecieron a la compañía de Jesús, se busca al pater Alfonso Torres, un ignaciano o jesuita que representó a la compañía en dicha venta; el fraude al Estado se estima en dos millones.

**El conflicto ferroviario.**—Los sindicalistas ferroviarios manifestaron que el conflicto no ha sufrido variación en las últimas veinte y cuatro horas; como algunas propagandas anunciaban la huelga general para fines de año, han redoblado la vigilancia todas las autoridades y en especial las de aquellas provincias que constituyen importantes nudos de comunicaciones en la red de ferrocarriles.

### Crónica

**Del complot fracasado.**—En Barcelona el general Batet manifestó que en el Campo de la Bota y bajo la dirección de los técnicos artilleros se destruirán hoy las bombas encontradas en la calle de Mallorca; la policía sigue las pesquisas para detener a José Balert y Antonio Giral que huyeron en auto después de es-

tallar una bomba; parece que el movimiento estuvo preparado para estallar el 9 de diciembre y que abortó al descubrirse el de Gijón.

**Al buen callar...**—Se ha comentado mucho y muy vivamente que el periódico «Solidaridad Obrera» haya guardado silencio absoluto sobre el hallazgo de bombas y explosivos que ha hecho gemir las rrrrasas de toda España.

**Premios al buen servicio.**—En el salón del Teatro Olimpia de Barcelona se han entregado sendos premios a los agentes y guardias de seguridad que más se distinguieron durante el año pasado.

**Lerroux en auto.**—Desde Barcelona marchó en auto a Madrid el jefe del partido republicano radical don Alejandro Lerroux.

**Noticia incompleta.**—Cuando prestaba servicio (el despacho recibido no dice quien) en la Cárcel Modelo se le disparó el fusil y le hirió en una mano, se le asistió en el botiquín de aquella prisión y su estado es grave porque la bala le atravesó músculos importantes.

**Libertados.**—Han sido puestos en libertad los jóvenes cavernícolas monárquicos José Fernández Lequerica y Luis Hueta Orga a quienes se encarceló por quince días por orden de la Dirección de Seguridad y con motivo de no pagar las multas de quinientas pesetas que les fueron impuestas por llevar en las solapas sendos lacitos con sólo los colores de la antigua bandera; también han sido libertados catorce individuos de filiación comunista que fueron detenidos estos últimos días con motivo de los asaltos a las jamonerías y otras tiendas de comestibles.

**Bailes, desanimación y frío.**—En Barcelona los centros regionales y los casinos organizaron bailes y veladas, pero las calles en cambio se vieron desanimadas, a lo que contribuyeron el tiempo desapacible y la baja temperatura.

## Alcaldía de Mahón

SUSCRIPCION VOLUNTARIA PRO LOS OBREROS EN PARO FORZOSO

Día 30 diciembre 1932

27.ª LISTA

Donativos	Cuota mensual
Don Antonio Alcover	
Morell	5'00
Lorenzo Pons Marqués	25'00
D.ª Francisca Cardona	
Carceras	10'00
Sebastián Olives Verger	5'00
D.ª Juana Pons, Viuda de Viana	10'00
Juana Pons, Viuda de Pons	10'00
Manuel Sintés Fábregues	6'00
D.ª Margarita Sastre Hernández	10'00
Catalina Sastre Hernández	10'00
D. M. S.	5'00
Pedro Valeriano	5'00
Ramón Tejedor García	15'00
D. F. F.	10'00
José Oleano	5'00
B. Oleano	5'00
José Seguí Mora	10'00
Varios patronos panaderos	20'00
Miguel Florit	30'00
Federico J. Cardona	
Thomás	15'00
Antonio Gomila Salas	6'00
D.ª Juana Sintés Vives	5'00
Juan Fuxá Caulés	5'00

Continúa abierta la suscripción en la oficina de la Comisión, establecida en la Casa Ayuntamiento.

## La casa MARTIN ESCUDERO

Pone en conocimiento de los propietarios y agricultores el haber recibido la semilla de zulla (enclover).

## ESTUDIANTES!

Si deseais comprar estuches de compases, cartalones, lápices, difuminos, tintas, plumillas, etc., etc., visitad la TIPOGRAFIA MAHONESA

## REGLAMENTO DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931 en venta en la «Tipografía Mahonesa»

## Discos — Gramolas — Radios

DISCOS ELECTRICOS: ODEON (El disco de la Raza) REGAL (El disco sin ruido)

Venta exclusiva en Menorca de los Aparatos de Radio "Philco" y "Kennedy"

Lo mejor en Radio. Vea los Aparatos BABYS de 5 válvulas

Bicicletas de las mejores marcas VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS ALFONSO VICTORI JUAN Calle de Gracia, 24 MAHON

# REYES

para joyas, brillantes, relojes, platería, artículos de regalo, lo más moderno.

## Joyería OBERCIE

Fermín Galán, 23. - MAHON

# HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY	MENU PARA MAÑANA	PESETAS
Entremeses variados	Entremeses variados	5
Macarrones a la italiana	Arroz a la marinera	35
Albóndigas de lomo	Huevos a la rusa	25
Pescado a la parrilla	Pescado al gratin	150
Temera empanada	Chuletas de cerdo	110
Postres variados	Postres variados	10
Precio del cubierto.		
tickets 10 comidas clase superior		5
» 10 » especial		25
Abono mensual comida y cena (superior)		150
» (especial)		110
Hospedaje completo por día (tout compris)		10

non, era pernocrar en el pueblo donde había pasado la primera noche con Vitalis, en aquella cama de helechos, en la que el buen Capi, viéndome tan apenado, había puesto su pata entre mis manos para decirme que era mi amigo. Desde allí partiríamos a la mañana siguiente para llegar temprano a casa de madre Barberin.

Pero la suerte, que hasta entonces se había mostrado propicia, cambió de repente sus buenas disposiciones para con nosotros.

Habíamos decidido dividir la jornada en dos partes, cortándola para almorzar, y sobre todo para que almorzara nuestra vaca, cuyo almuerzo consistiría en la hierba que pastaría en los prados junto a la carretera.

A eso de las diez encontramos un lugar donde la hierba crecía larga y espesa; nos quitamos los morrales, e hicimos entrar la vaca en el prado.

Al principio la tuve de la cuerda, pero parecía tan tranquila, y sobre todo tan afanada paciendo, que la arrollé la cuerda entre los cuernos y me senté a su lado a comer mi pan.

Como es natural, acabamos de comer antes que ella; entonces, después de contemplarla un buen rato y no sabiendo qué hacer, nos pusimos a jugar a las bolas Matías y yo, porque no se debe creer que éramos dos hombreritos graves y serios, sin más pensamientos que ganar dinero; si llevábamos una vida que no es la general en los niños de nuestra edad, no por eso dejábamos de tener los gustos

trás de la vaca, le arrancó una larga crin de la cola, y la vaca le soltó una coz.

Aquello me decidió. —Vaya por los doscientos diez francos—dije—, creyendo terminar el negocio.

Y tendí la mano para coger el ronzal, pero el aldeano no me lo cedió.

—¿Y los alfileres de la paisana?—dijo.

Entablamos una nueva discusión y finalmente convinimos en que daríamos veinte sueldos para alfileres. Nos quedaban así tres francos.

Adelanté de nuevo la mano y el paisano me la tomó, apretándomela amistosamente.

Precisamente porque era un amigo, no debía yo olvidar el vino de la hija.

El vino de la hija nos costó diez sueldos. Por tercera vez quise apoderarme del ronzal, pero mi amigo el payo me detuvo.

—¿Habéis traído cabestro?—dijo—. Yo vendo la vaca, pero no el cabestro.

Pero como yo era su amigo tuvo la amabilidad de cedermelo el cabestro por treinta sueldos, muy barato. Como necesitábamos un cabestro para llevar la vaca, le entregué mis treinta sueldos, calculando que aún nos quedaban veinte. Conté pues los doscientos trece francos y por cuarta vez tendí la mano. —¿Y la cuerda?—preguntó el aldeano; es vendo el cabestro pero no la cuerda.

